

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**7880** *Resolución de 3 de marzo de 2011, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Administración y Dirección de Empresas.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Huelva, 3 de marzo de 2011.–El Rector, Francisco José Martínez López.

**ANEXO****Plan de Estudios conducente al título de Graduado en Administración y Dirección de Empresas (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)***Estructura de las enseñanzas*

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	138
Optativas . . . . .	24
Prácticas externas . . . . .	12
Trabajo fin de Grado . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>240</b>

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Primer curso (primer cuatrimestre)				
Historia Económica.	Básico.	6	Historia.	Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales.
Introducción al Derecho de la Empresa.	Básico.	6	Derecho.	
Matemáticas.	Básico.	6	Matemáticas.	
Fundamentos de Administración de Empresas.	Básico.	6	Empresa.	Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales.
Introducción a la Microeconomía y Macroeconomía.	Básico.	6	Economía.	

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Primer curso (segundo cuatrimestre)				
Estadística y Métodos Cuantitativos I.	Básico.	6	Estadística.	Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales.
Matemáticas Financieras.	Básico.	6	Empresa.	
Contabilidad Financiera I.	Básico.	6		
Marketing I.	Básico.	6		
Microeconomía Intermedia.	Básico.	6	Economía.	
Segundo curso (primer cuatrimestre)				
Macroeconomía Intermedia.	Obligatorio.	6	Ampliación en Economía.	Ampliación de Economía y Estadística.
Estadística y Métodos Cuantitativos II.	Obligatorio.	6	Ampliación en Estadística.	
Dirección de Empresas.	Obligatorio.	6	Dirección de Empresas.	Organización de Empresas.
Economía Mundial.	Obligatorio.	6	Análisis del Entorno Económico.	Análisis del Entorno Económico.
Contabilidad Financiera II.	Obligatorio.	6	Contabilidad.	Contabilidad y Finanzas.
Segundo curso (segundo cuatrimestre)				
Economía Española.	Obligatorio.	6	Análisis del Entorno Económico.	Análisis del Entorno Económico.
Derecho Tributario.	Obligatorio.	6	Derecho Tributario.	Ampliación de Derecho.
Contabilidad de Gestión.	Obligatorio.	6	Contabilidad.	Contabilidad y Finanzas.
Dirección Financiera I.	Obligatorio.	6	Finanzas.	
Introducción a la Econometría.	Obligatorio.	6	Econometría.	Econometría.
Tercer curso (primer cuatrimestre)				
Métodos de Ayuda a la Decisión.	Obligatorio.	6	Métodos Cuantitativos.	Métodos Cuantitativos.
Dirección de Operaciones: decisiones estratégicas.	Obligatorio.	6	Dirección de Operaciones I.	Organización de Empresas.
Dirección Financiera II.	Obligatorio.	6	Finanzas.	Contabilidad y Finanzas.
Organización de Empresas.	Obligatorio.	6	Organización de Empresas.	Organización de Empresas.
Marketing II.	Obligatorio.	6	Dirección de Investigación Comercial.	Dirección de Investigación Comercial.
Tercer curso (segundo cuatrimestre)				
Dirección Personal.	Obligatorio.	6	Dirección de Personal.	Organización de Empresas.
Análisis Estratégico.	Obligatorio.	6	Dirección Estratégica.	
Gestión de los Recursos de la Información.	Obligatorio.	6	Gestión de los Recursos de la Información.	Gestión de los Recursos de la Información.
Dirección de Operaciones: decisiones tácticas y operativas.	Obligatorio.	6	Dirección de Operaciones II.	Dirección de Empresas.
Análisis Contable para la Dirección de Empresas.	Obligatorio.	6	Análisis Contable.	
Cuarto curso (primer cuatrimestre)				
Planificación y Control Estratégicos.	Obligatorio.	6	Dirección Estratégica.	Organización de Empresas.
Técnicas para la Gestión de Personal.	Obligatorio.	6	Gestión de Personal.	Dirección de Empresas.
Optativa 1.	Optativo.	6	Optatividad.	Optatividad.
Optativa 2.	Optativo.	6	Optatividad.	Optatividad.
Optativa 3.	Optativo.	6	Optatividad.	Optatividad.

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Cuarto curso (segundo cuatrimestre)				
Creación de Empresas.	Obligatorio.	6	Creación de Empresas.	Proyección Profesional.
Prácticas en Empresas.	Obligatorio.	12	Prácticas en Empresas.	
Trabajo Fin de Grado.	Obligatorio.	6	Trabajo Fin de Grado.	
Optativa 4.	Optativo.	6	Optatividad.	Optatividad.

*Relación asignaturas optativas ofertadas*

Denominación de la Asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Cuarto curso (primer cuatrimestre).				
Comunicación Comercial . . . . .	Optativa . . .	6	Optatividad.	Optatividad.
Dirección Financiera III . . . . .	Optativa . . .	6		
Gestión y Control de Calidad . . . . .	Optativa . . .	6		
Habilidades Gerenciales . . . . .	Optativa . . .	6		
Internacionalización de Empresas . . . . .	Optativa . . .	6		
Presupuesto y Control Interno . . . . .	Optativa . . .	6		
E-Business . . . . .	Optativa . . .	6		
Política Económica Española . . . . .	Optativa . . .	6		
Fiscalidad de Sociedades . . . . .	Optativa . . .	6		
Análisis de series temporales para la predicción en la empresa . . . . .	Optativa . . .	6		
Cuarto curso (segundo cuatrimestre).				
Distribución Comercial . . . . .	Optativa . . .	6	Optatividad.	Optatividad.
Macroeconomía Monetaria . . . . .	Optativa . . .	6		
Simulador de Negocios . . . . .	Optativa . . .	6		
Investigación de Mercados . . . . .	Optativa . . .	6		

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades recogidos en el Acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2008 y de la Resolución de 16 de junio de 2008 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010 de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar antes de la obtención del Título un nivel mínimo de Inglés u otra Segunda Lengua. El nivel requerido será equivalente al B1.